

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Socie-
dades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agen-
cias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al
ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.843

Madrid.—Sábado 19 de Marzo de 1904

Cinco ediciones diarias

CURACAO MARIE BRIZARD.
ACEITES REFINADOS marca Cruz Roja.



El Té Furgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Descarbonada de las falsificaciones y refierta toda caja que no se encuentra revestida de la Marca de Fábrica "EL ORESTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Caja.

SÁNCHEZ TOCA SOCIÓLOGO

Como el señor barón de Bonet se doliera antayer tarde, en el Senado, de la trágica acentuación que viene adquiriendo el malestar económico y la crisis de las clases trabajadoras, el ministro de Gracia y Justicia, luego de entregarse a los más risueños optimismos respecto de la acción del Gobierno en el remedio futuro de aquel malestar, sostuvo que la situación precaria a que ha llegado la clase obrera debe atribuirse al abuso de las huelgas, cada vez más frecuentes, por cuyo motivo se alarma el capital, se retrae de la concurrencia mercantil y se paralizan las industrias.

Y la Cámara escuchó impasible la exposición de aquella graciosa teoría económica que atribuye la ruina de nuestras industrias a la frecuencia de las huelgas. Y una de dos: ó hay que reconocer en el auditorio de la Alta Cámara un desconocimiento absoluto de este orden de cuestiones, cosa que nos resistimos á aceptar, ó es preciso convenir en que nuestros señores se han comprometido tácitamente á fingir que no se dan cuenta de las enormes cantidades que parten del banco azul, compromisos inverosímil entre personas serias y de respetabilidad social y política.

El Sr. Sánchez Toca ignora totalmente los motivos y el alcance del problema obrero. Sosteniendo aquella teoría equivale á afirmar que llueve porque la gente provoca á las nubes con el uso del paraguas. Las huelgas, sépalo el Sr. Sánchez Toca, son efecto y no causa de las crisis que debilitan una industria, y se producen por un descaudero, casi siempre interino, entre el capital, que se obtiene en acaparrar las utilidades de una empresa, y el trabajo, que hace lo posible porque le alcancen algunos de sus rendimientos.

Casi siempre las huelgas responden á una presión del medio económico, y no al capricho de los obreros, sin contar, naturalmente, que el proletariado aspira al mejoramiento de las condiciones en que trabaja y á tratar al capital de potencia á potencia; las huelgas suelen producirse porque el obrero no halla suficiente lo que gana para sufragar sus más perentorias necesidades.

Se ha observado que las huelgas coinciden, casi siempre, con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Otro de los motivos de la decadencia industrial en España es la desconfianza, mejor dicho, la cobardía del dinero. Una importante revista financiera comprobaba no ha mucho que ningún país aventaja al nuestro en la inactividad y en el retraimiento de los capitales. Son pocos los que se prestan á arriesgar su dinero, como no sea en empresas de seguros ó en negocios de usura. Se aspira á que el capital llegue á redimir del 10 por 100 para arriba, y es claro, como esas utilidades no son frecuentes en ningún ramo de la industria, el dinero se refugia en la estacionaria garantía del Estado.

La vida de las industrias se ha hecho aquí casi imposible. Todo tributa en proporciones enormes. El sistema fiscal del Sr. Villaverde, muy sano y eficaz para los intereses del Estado, es ruinoso para toda fuente de riqueza.

Empresas industriales muy respetables agonizan ó se han declarado ya en quiebra. Motivan aquella decadencia, de un lado, la tributación monstruosa que se las impone, y de otra parte la desidia con que asisten los Gobiernos á nuestro aislamiento comercial. Los transportes son tan caros, que nadie se aventura á exportar. Un artículo cualquiera paga más por ser llevado de Valladolid á Bilbao ó Barcelona, que de Barcelona á Buenos Aires. Citemos ese hecho como muestra de las facilidades que en España se le dispensan al industrial exportador.

Aquí, dicho sea con ruda franqueza, no hay más que monopolios; la Tabacalera, la Transatlántica y el Banco de España usufructúan el vigor del país y se distribuyen sus utilidades. Y ni el comerciante ni el industrial pueden llamarse á la parte. Sus protestas, si son escuchadas, no son atendidas.

Todo lo que antecede, con ser vulgar y de claro pasado, no llegó nunca, por lo visto, á conocimiento del Sr. Sánchez Toca. De otra suerte, el ministro de Gracia y Justicia se hubiese abstenido de pontificar sobre materias económicas.

VIAGE DEL KAISER

DESEMBARCO EN GIBRALTAR

La línea de la Concepción 18.

A las doce de la tarde llegó á Gibraltar el Emperador de Alemania.

Saludáronle con las salvas de ordenanza todos los buques de la escuadra inglesa, surtos en el puerto, y las baterías de la plaza.

Inmediatamente desembarcó el Kaiser. A recibirle salieron el gobernador de la Plaza, general Withe, acompañado de su Estado Mayor y una guardia de honor.

El Kaiser ha paseado en coche por la población.

Las tropas cubrían la carrera.

Una brigada naval, al mando del vicealmirante de la escuadra inglesa, hizo los honores á Monarca alemán.

Guillermo II subió al palacio del gobernador á tomar un lunch.

El recibimiento ha sido respetuoso.

Escohar.

LOS HÉROES DE BALER

A las once de la mañana han llegado ayer á Madrid los restos de los héroes de Balser.

Desde las diez comenzaron á acudir á la estación del Mediodía numerosas Comisiones de oficiales de la guarnición, gran número de generales y algunos individuos del Gobierno.

También acudió una Comisión de voluntarios de Filipinas, que llevaban una corona dedicada á los defensores de la integridad de aquella parte de nuestro territorio.

Los restos de los héroes fueron depositados sobre arneses de artillería, así como las coronas á ellos dedicadas.

El público era numerosísimo y se descubrió con respeto al paso de la comitiva, que se dirigió por el Botánico y Salón del Prado al cementerio del Este, donde quedarán los restos depositados hasta que se termine la construcción del mausoleo que ha de guardarlos definitivamente, y que perpetuará la heroica memoria de los defensores de Balser.

Abria la marcha un cabo y cuatro batidores de la Guardia civil de caballería.

A continuación, y en dos arneses, iban los restos de los héroes de Balser.

En otros dos arneses, y en dos coches, fueron colocadas las coronas dedicadas á los héroes.

Las coronas son las siguientes: Del regimiento de León, *El Imparcial*, Casino de Madrid, Escuela Central de tiro, viuda é hijos del comandante Las Morenas, cazadores de Llerena, La Gran Peña, cadetes del 74, oficialidad de los batallones de cazadores de Madrid, regimiento de Asturias, Escuela de equitación, Husares, Guardia civil, Zapadores-minadores, Arapiles, Covadonga, Comandancia de Ingenieros, regimiento del Rey, Real Cuerpo de Alabarderos, Administración militar é Intendencia de la Real Casa.

También fué depositada en uno de los coches una magnífica corona con la siguiente dedicatoria: *Un inhumado en la guerra de Cuba á los inutilmente sacrificados en B. ler.*

Al emprender la marcha la comitiva, el clero comenzó á entonar responsos.

Puesto en movimiento el fúnebre cortejo, los compañeros de colegio del comandante Las Morenas tomaron las cintas que pendían de la caja que encerraba los gloriosos restos del que fué su compañero de armas.

Las cintas de la otra caja que contenía los restos de los soldados, fueron llevadas por individuos pertenecientes á diversas armas de la guarnición de Madrid.

Seguían, con la presidencia del duelo, á cuyo frente iba el ministro de la Guerra, en representación del Rey; el teniente coronel Sr. Fernández Blanco, en la de la Reina; el Sr. Centaño, en la de los Príncipes de Asturias; el marqués de Hoyos, en la de los voluntarios de Manila; el señor Céspedes, D. Enrique de las Morenas, hijo del héroe comandante del mismo apellido, y los generales Blanco, Villar, Primo de Rivera, Agustín, Huertas, Franch, Montes Sierra, Echagüe, Aznar y Monet.

El alcalde y el gobernador, el presidente del Senado, el obispo de Sión y varias Comisiones de diversas Academias, Sociedades y representaciones de la Cruz Roja, cerrando la marcha la escolta de honor, compuesta de dos compañías al mando de un comandante.

EN EL CEMENTERIO

Llegaron hasta el Este, acompañando los restos, las Comisiones militares, presididas por el general Ampudia, y una representación á los voluntarios de Manila, y al frente de la cual iba D. Manuel Sastrón, cuyo comportamiento en Filipinas, durante la campaña, es conocido de todos.

Cuando la fúnebre comitiva entró en la capilla de la Necrópolis, se halló en ella al arzobispo de Valencia, acompañado de varios sacerdotes.

El padre Nozaleda rezó un responso. Entre las personas que llegaron hasta el mismo cementerio fué comentada muy favorablemente la presencia del padre Nozaleda, el cual, después de haber cumplido los deberes sacerdotales, conversó afectuosamente con aquéllas, en las cuales figuraba el Sr. Las Morenas, hijo del malogrado comandante, y á quien estrechó con efusión.

¡Llor eterno á la memoria de los héroes defensores de España!

OSAS DE TEATROS

A PROPOSITO DE UN LIBRO

Felipe Pérez y González, el poeta que diariamente regocija á los lectores de *El Liberal* con su musa traviesa y fecunda, ha publicado un nuevo libro, titulado *Teatralías*, en que reúne al mérito de una sólida erudición sin pedantería el encanto de recoger, comentándonos sabrosamente, todos los temas que constituyen el asunto de las más interesantes polémicas teatrales.

Ya en gráficas ó ingeniosos versos, ya en correcta y campechana prosa, el simpático escritor nos lleva á la intimidad de nuestros grandes poetas del siglo de oro, nos explica la vida interior y exterior de los teatros españoles en lejanos tiempos, nos pone al habla con Juan Rana y su esposa, recuerda y justifica la defensa que hizo de los revendedores el inolvidable Fernandor, diserta acerca de la formidable institución de los alabarderos, nos refiere todos los antecedentes históricos del *Apus* teatral, dedica tiempos esgrimidos á los que en pasados tiempos esgrimiron la espada para morir ó matar por entrar gratis en el teatro, estudia las cuestiones consuetudinarias y legales relacionadas con las horas que debe emplearse en las representaciones escénicas, y no queda, en fin, aspecto alguno interesante de la vida de los teatros que Felipe Pérez no examine, describa, historice y juzgue.

La obra es amabilísima é instruye deleitando, fiel á los clásicos preceptos.

Un asunto de palpitante interés analiza

y discute Felipe Pérez: me refiero al mal llamado *género chico*.

«Caballo grande, ande ó no ande», dice burlescamente el ingenioso poeta, aludiendo á los que á todo trance combaten las producciones de nuestros teatros por horas.

Añade Felipe Pérez en graciosos versos que es insensato

preferir los buitres sólo por ser grandes á los ruiseñores porque son chiquitos.

Y Felipe Pérez dice bien. Pero ¿por qué comparar los ruiseñores con los buitres y no con las águilas?

Por lo que á mí respecta, varias veces dije que no ataco al *género chico* por ser chico, sino por ser género.

Entre un mal drama y un buen sainete, ¿quién no deseará el primero y optará por el último? ¿Quién no preferirá D. Ramón de la Cruz á Comella?

En la Zarzuela y en Apolo hemos aplaudido durante los últimos años obras muy divertidas, muy bien escritas, llenas de ingenio. Sainetes de Vega, como *La verbena*; de Burgos, como *Las mujeres*; de los Quintero, como *Los borrachos* y *La buena sombra*; graciosos libros, como *Aguá, azucarillos y aguardiente*, *El día de la Africana*, *El santo de la Isidra*, *Las doce y media y sereno*, *La pijección* y algunos otros; lindísimas partituras de Chapí, Caballero, Bretón, Chueca. Entre las revistas de espectáculo, la misma *Gran Via*, del propio Felipe Pérez, es inolvidable.

Si el *género chico* fuera eso, nadie tendría nada que decir. Pero no lo es. Y no ciertamente por culpa de los empresarios. Arregui y Aruej, Berriatua, Saincristian, Fiszowich, Montilla, hicieron todo lo posible por corresponder al favor público; llamaron á Muriel, Busato, Amalio, Amorós y Blancas, los mejores escénografos. Pagaron á medianos actores sueldos que no rehusarían Rosario Pino y Emilio Thuillier. Apenas el público mostró preferencia por una obra, hicieronla representar centenares de veces. No es culpa suya, si, con honrosas excepciones, las tiples no cantan, los graciosos son pausados y los autores plagian.

Si el teatro Español estuviera subvencionado, los Vega, Burgos y Quintero no habrían podido estrenar dignamente en él, como fin de fiesta, sus mejores sainetes?

De lo que se trata es de que el *género chico* vive del público y el *género grande* del abono. La división de estos géneros no la establecieron los que deseamos ver *La verbena* en el Español y *Jugar con fuego* en la Zarzuela.

Establecieronla aquellos autores que juzgaron más fácil y más cómodo el esfuerzo pequeño, el aprovecharse de las facilidades que daban las tiples para los bailes sugestivos y para presentarse ligeritas de ropa, el escribir melodramas comprimidos para adular al mal gusto de surripantadas sensibles y señoritos trasnochadores, el copiarse unos á otros incesantemente.

¿Por qué prefiere el público esta bazofia? ¿Por la baratura de los precios. Por un duro se ve una vez *El abuelo* y cinco veces *El niño de rosas*.

Pero no es un dolor, querido é ilustre amigo Felipe Pérez, que, sin perjuicio de ser siempre bueno D. Ramón de la Cruz y siempre malo Camprodón, se dé el caso de que Arniches, Paso, Alvarez, Quinito, vivan del público, mientras Galdós, Benavente y Echegaray viven de la compasión del abono?

En este sentido nos dolemos algunos de la influencia que el espectáculo ha ejercido para matar el arte. De la pernicioso benevolencia de la Prensa y del mal encauzamiento del público ha venido la consecuencia lógica de que oigamos centenares de noches seguidas los tangos de Quinito y los melodramas de Arniches, mientras no disfrutamos durante todo el año ni una vez siquiera de *La Valkyria* en el teatro Real, ni de *El alcalde de Zalamea* en el teatro Español.

CARAMANCHEL

EL SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Es el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, el más importante, sin duda, de cuantos asuntos se han presentado al examen y resolución de las Cortes, no sólo en la actual legislatura, sino desde hace mucho tiempo; como que trata de poner remedio á una enfermedad que tiene comprometida casi, casi nuestra vida como nación, y hasta nuestra vida individual.

Bueno será, por tanto, decir algo acerca de la cuestión, para que el público que no lo sepa se entere de la gravedad del mal, de lo que importa ponerle remedio y de lo que para ello sirva el proyecto de Villaverde.

Todo el mundo sabe que, á pesar de estar formados la peseta y el franco de igual cantidad de plata de la misma ley, vale la peseta menos que el franco. Si tratamos hoy de cambiar una peseta por moneda francesa, no nos darán á cambio de ella un franco, sino 0.71 de franco, y al revés, si tratamos de cambiar un franco por moneda española, nos darán 1 peseta y 39 céntimos próximamente.

Este menor valor de una moneda nuestra con respecto á otra extranjera del mismo metal, peso y ley, es lo que constituye su depreciación, que es variable, pues hoy nos dan por una peseta exactamente 0.7109 de franco, mientras que ayer nos daban 0.7205 de la misma moneda, y no afecta al oro, pues dos monedas de dicho metal del mismo peso y ley, valen en todas partes lo mismo; afecta sólo á la plata y al billete de Banco, que la plata garantiza.

Este es el hecho; las consecuencias las tomamos todos los días, y se explican bien fácilmente; porque, como el extranjero no tiene por qué admitir moneda depreciada, si vamos á comprarle algún artículo habremos de pagárselo en moneda sana, que es el oro ó los francos que lo representan, y como cada franco nos cuesta, según queda dicho, 1 peseta con 38 céntimos, resulta que cada artículo que adquirimos en el extranjero llega á nosotros, por el solo efecto de la depreciación de nuestra moneda, con un recargo de 38 por 100.

Por otra parte, como el extranjero que compra un artículo á un productor español se le paga en moneda sana, en oro ó cosa que lo valga exactamente, al productor nacional le conviene más exportar sus productos que venderlos en el interior, donde

se los pagarían en moneda depreciada; y si nosotros queremos quedarnos con ellos tendremos que abonar en pesetas el importe del oro que daría el comprador extranjero, encontrándonos por tanto en el siguiente dilema: ó prescindir de aquellos artículos, ó adquirílos con un recargo equivalente á la diferencia de precio entre nuestra moneda y la moneda extranjera; y como aquellos artículos son casi todos, exceptuados sólo los que el extranjero no quiere á ningún precio por tenerlos el mejor y más barato, no nos queda en último término más recurso que comprar, en la medida de nuestros posibles, lo más indispensable al precio que nos impongan y privarnos de lo demás que no sea imprescindible.

He ahí la primera consecuencia de la depreciación de la moneda, que determina la escasez y carestía de todos los medios de vida.

Además, el sobreprecio que hay que pagar por todas las materias primas que de afuera vienen, dificulta y debilita, por tanto, la vida de la industria que de ellas se sirve; esta debilidad de una industria se contagia á las demás, por ser todas ellas solidarias, y de ahí viene la escasez con la consiguiente carestía de productos, el cierre de fábricas y talleres, el aumento constante del número de brazos inactivos, la mucha oferta y poca demanda de trabajo, la baja de los jornales y una agravación, en fin, de todas las dificultades, especialmente respecto de las clases obreras. He ahí una nueva y desgraciada consecuencia de la depreciación de la moneda.

Hay todavía otras no menos desastrosas y trascendentales, como el crecimiento de los tributos por la continua elevación del coste de los servicios del Estado; la imposibilidad de realizar mejoras por falta de dinero, el desprestigio de nuestra nación ante las demás, etc., etc.; pero duele ahondar en la herida y por los males apunzados se podrá adivinar cuáles sean los demás.

Declamamos que la depreciación de nuestra moneda es variable, de donde se sigue como consecuencia inmediata la variabilidad en el valor de la moneda misma y como efectos mediatos una infinidad de males no menos graves que los apuntados.

Es el primero de ellos el dar origen al ágio, el cual, al actuar sobre un elemento tan importante como la moneda nacional, causa perjuicios incalculables, deshace en un día fortunas enormes; lleva á manos de unos pocos jugadores las pérdidas forzosas de cuantos se vieron precisados á operar al tipo del cambio expresamente provocado para prevenir el riesgo, lo hacen siempre á costa de un aumento de precio en los artículos y nunca de una manera completa.

Ahora bien; sabido es que la intranquilidad y la zozobra son los mayores enemigos del comercio y que éste no puede adquirir vigor y soltura mientras le falte la seguridad y vea que sus cálculos pueden fallar por la sola influencia del ázar; por donde la inestabilidad del valor de la moneda, al debilitar la vida mercantil viene á agravar los males que la misma depreciación produce directamente.

Indicados apenas quedan los perjuicios que la baja cotización de nuestra moneda produce. Por lo dicho se podrá adivinar lo grave de la enfermedad y colegir lo indispensable de ponerle remedio.

De esto trata el proyecto de Villaverde; mas para poder apreciar con acierto la medicina, es preciso estudiar antes las causas de la dolencia.

ASUR.

EL CULTIVO DEL ALGODON

El proyecto de ley, encaminado al desarrollo de la plantación del algodón, leído ayer por el Sr. Osma en el Congreso, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los terrenos que se dedican al cultivo de algodón, distribuirán en los tres primeros años de extensión de la contribución de inmueble, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución, la que tuvieran asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior, se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios á metálico que serán otorgados á aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado y en el capítulo adicional á la sección octava (Ministerio de Agricultura), los créditos de 50.000 pesetas, en el primer año, y 100.000 pesetas en el segundo; y de 250.000 pesetas en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abonasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Los premios serán otorgados por el Gobierno, á propuesta de una Junta, compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la misma Junta consultiva Agrícola.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista del resultado obtenido en los dos años anteriores.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.»

UNA BOMBA

ATENTADO ANARQUISTA

El jefe de Policía y de Seguridad ya sabe que esta madrugada objeto de un criminal atentado, que se cree obra de los anarquistas.

A las tres de la madrugada de hoy estalló en la casa del citado funcionario una bomba de dinamita.

La explosión fué formidable y produjo gran ruido en todo el vecindario. Los proyectiles que contenía la bomba hirieron á siete personas, cuatro de ellas gravemente.

El jefe de la policía ha resultado ileso. Hay detenidos varios sujetos sospechosos.

FABRA.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

GASTOS JAPONESES

Paris 18.

Un telegrama fechado ayer en Tokio, que publica el *Matin*, participa que el ministro de la Guerra ha presentado al Parlamento japonés el presupuesto de Guerra para este año.

Asciende á 576 millones de yens.

De éstos, 165 proceden de aplazamientos de obras públicas y aumentos en los derechos de la seda, de la sal y otros impuestos nuevos.

Cuatrocientos once millones proceden de empréstitos públicos y arreglos financieros temporales.

El teniente Martnei, agregado naval de la Legación de Francia en Tokio, ha salido para Matsuyama, con objeto de visitar á los heridos rusos.

R. Blasco.

À PORT-ARTHUR

Paris 18.

(Por teléfono, de Bruselas.) En Amberes corre el rumor de que el Gobierno ruso ha mandado fletar 20 buques ingleses para llevar á Port-Arthur carbón y material de guerra y de ferrocarriles.

Cargarán en Amberes, Cardiff y Hamburgo. Saldrán á fines de marzo, para llegar en mayo á Port-Arthur.

R. Blasco-Picard.

KOUROPATKINE EN MARCHA

Paris 18.

Dicen de Petersburgo que el general Kouropatkin telegrafía anoche haber pasado por Omsk, 2.000 kilómetros antes del lago Baikal.

Hoy viernes, á las seis de la tarde, habrá exactamente 230.000 rusos concentrados entre Kharbin y Port-Arthur, en una longitud de 925 kilómetros.

R. Blasco.

CORRESPONSALES DETENIDOS

Paris 18.

Todos los corresponsales que se dirijan al Norte de Corea con objeto de comunicar á sus periódicos el desarrollo y los sucesos de la campaña, han sido detenidos por los japoneses, quedando, por lo tanto, convertidos éstos en los únicos proveedores de noticias de la guerra.

R. Blasco.

DESEMBARCOS JAPONESES

Paris 18.

(Por teléfono de Londres.) Comunican desde Shanghai, al *Daily Chronicle*, que los buques de guerra japoneses se encontraban el día 10 en Chínampú, cuando el desembarco de las tropas que en doce transportes habían llegado á aquel punto y que se esperaban otros doce conduciendo en total 40.000 hombres.

R. Blasco-Harry.

UN COMBATE — 200 MUERTOS

Paris 18.

Un despacho de Shanghai dice que un buque americano procedente de Chínampú asegura que en Andju 300 coreanos han copado un cuerpo de infantería japonesa, dando muerte á los 200 hombres que le componían.

R. Blasco.

CARTA DE UN CORRESPONSAL

Paris 18.

El corresponsal en Tokio de *The Times*, que era también director de un periódico inglés en dicha capital, subvencionado por el Gobierno japonés, le envía una carta fecha 15 de febrero, que es muy interesante.

Dice que la víspera de la ruptura de hostilidades, recibió el almirante Togo, órdenes de su Gobierno, que le comunicaban el plan que debía seguir.

Le ordenaban primeramente que escoltara á la vanguardia del ejército japonés que debía desembarcar en Chemulpo, y seguidamente que hiciera lo necesario para asegurar las líneas de comunicación de una manera permanente.

La misión era difícil y complicada, pues las más elementales reglas de la estrategia naval imponían la necesidad de hacer las cosas, cambiando el orden que se les había dado.

Ahora bien, como en el plan político del Japón entraba, antes que nada, imponer su autoridad á los coreanos, hubo que ordenar se procediera en la forma indicada para aprovechar los momentos.

Togo hubiera debido concentrar toda su escuadra, pero entonces los rusos habrían podido también unirse, ante cuyo temor decidió Togo dividir su escuadra y hacer los dos movimientos simultáneamente, atacar á Port-Arthur y proteger el desembarco de Chemulpo.

A estos efectos dió cita á sus cuatro escuadras en Mopho el 7 de febrero, á cuyo punto llegó el explorador *Aashi*, y dió cuenta que los barcos rusos *Kovetz* y *Varyag* estaban tranquilamente en Chemulpo.

Comprendió Togo que los rusos no esperaban ningún ataque, ni prevían nada de lo que iba á suceder, y entonces decidió tomar las siguientes medidas.

Buena suerte, y los torpederos avanzaron, en una sola columna, distantes entre sí 200 metros.

Llegados de noche delante del puerto, un navío ruso les dió el *¿Quién vive?*, y los japoneses, usando las señales de los rusos, siguieron avanzando.

Después de la señal, los rusos encendieron sus reflectores eléctricos y comenzó el combate, del que ya se tiene noticia.

Assegura que el almirante Stark no estaba en su puesto y que los japoneses observaron que los proyectiles rusos eran de mediana calidad.

Respecto al combate de Chemulpo, el corresponsal del *Times* califica de suicidio la conducta del *Varyag*, pues tuvo tiempo, durante toda la noche, para huir, porque superaba en velocidad á los barcos japoneses, pero que, sorprendido, prefirió el combate; y recuerda que, en un caso análogo, cuando la guerra chinojaponesa, dos navíos chinos, que se encontraban en Chemulpo, consiguieron salvarse huyendo.

R. Blasco-Harry.

MOVIMIENTOS Y OPINIONES

Paris 18.

El *Herald* publica telegramas de Ping-Yang, yu Chefu, fecha 17, á las dos y cinco de la tarde, en los que dice que los soldados japoneses desembarcados dirigen primeramente á procurar cortar las comunicaciones entre Vladivostok y Port-Arthur, cosa para ellos de principal y capital importancia.

Los jefes japoneses declaran francamente que en el territorio de Corea no habrá combate alguno de importancia, á menos que los rusos los ataquen, y que las verdaderas operaciones de guerra no comenzarán hasta después de pasado el Yalu, porque la táctica rusa consiste hasta ahora en irse retirando, cosa que da la casi seguridad de que la primera batalla tendrá lugar en territorio manchú.

R. Blasco.

VARIAS NOTICIAS

Paris 18.

Assegúrase que las fuerzas rusas que exploraban al Norte de Corea han sido concentradas y se han retirado á Wju.

Han atravesado el río por Andju 250 jinetes japoneses, con objeto de proteger los movimientos de varias pequeñas columnas de infantería, destinadas á servir de extrema vanguardia.

Los encuentros con los exploradores rusos son

que requisan, y llevan consigo raciones ordinarias para dos días y de campaña para tres.

R. Blasco-Harry.
UN BANDO

Paris 18.
El general Stoesel, comandante general de Port-Arthur, ha publicado un bando ordenando que todos los que sean encontrados en estado de embriaguez en las calles serán destinados a trabajar en las obras de las fortificaciones.

El ministro de Marina ruso ha dispuesto que se establezcan Tribunales para juzgar a los presos en Sebastopol, Libau, Port-Arthur y Vladivostok.

LA DIETA JAPONESA

Telegrafian de Tokio diciendo que el Emperador del Japon abrirá las sesiones de la Dieta el domingo y el lunes.

Los partidos constitucional y progresista han decidido apoyar al Gobierno japonés, y los proyectos financieros serán aprobados sin oposición.

Para presidir la Cámara baja ha sido elegido Natsuda, uno de los jefes del partido constitucional y ex ministro de Hacienda e Instrucción pública.

Créese que el Mikado sancionará la elección en seguida.

30.000 FUSOS

Dicen de Cheifu que los trenes provisionales llegan de Port-Arthur intactos.

Asegúrase que hay 30.000 soldados rusos en Kintohen y en la península de Liaotung.

KARAGEORGEVITCH A LA GUERRA

El Príncipe Arsenio Karageorgevitch ha salido de San Petersburgo para la Manchuria, a fin de encargarse del mando del segundo regimiento de cosacos.

SIN NOTICIAS

No hay despacho alguno oficial que confirme la noticia relativa a la pérdida del contratorpedero ruso *Skorj*, delante de Port-Arthur.

Esta noticia fué telegrafiada ayer.

El Estado Mayor ruso hace cuatro días que no recibe información ninguna de la marcha de las operaciones.

Sábese únicamente que el almirante japonés Togo repara las averías sufridas por sus barcos, aprovisionándose para preparar en el golfo de Corea una tentativa de desembarco de fuerzas.

Esta tentativa espérase ya hace diez días.

RUSIA Y COREA

El diario ruso *Novosti* publica las declaraciones hechas por el ministro de Negocios del Czar.

Confirma el ministro que Rusia continúa considerando neutral a Corea por estimar que obra bajo la presión violenta del Japon que la priva de conducirse a su libre albedrío.

Asegura que Rusia no considerará valedero ningún tratado que Corea haya firmado en beneficio del Japon, ni se preocupa de la derogación de las concesiones hechas por el Gobierno coreano a Rusia.

Agregó, además, que si las tropas rusas encontrasen a los oficiales coreanos mandando soldados contra los rusos, considerarían también que obran bajo la presión violenta del Japon, y contra la voluntad del Gobierno coreano.

R. Blasco.

NOTICIAS DE PORT-ARTHUR

Paris 18.
Noticias de Port-Arthur dan cuenta de que el día y la noche última han reinado la más absoluta calma.

Noticias de buen origen confirman que en los Doks y arsenales japoneses se trabaja activamente en la reparación de buques averiados en los últimos combates.

En los Doks de Nagasaki y Sasebo, hay dos cruceros de primera clase, en los que se están haciendo composturas.

Según estas mismas noticias, en los hospitales rusos hay más de 2.000 soldados japoneses heridos en los últimos encuentros y recogidos por el enemigo.

Todos ellos están perfectamente atendidos y se han destinado muchas Hermanas de la Caridad para que les presten asistencia.

R. Blasco.

EN SUEZ

Paris 19.
Telegrafian de Port-Said que una escuadra francesa penetró en el canal de Suez esta tarde.

CONVERSACION IMPORTANTE

En Londres, donde se encuentra, ha celebrado una entrevista el barón de Suyenatsu, antiguo ministro del Japon.

El barón de Suyenatsu ha dicho que los japoneses suscriben de buena fe la nota de los Estados Unidos relativa a la neutralidad de China, neutralidad que realmente se debe a la influencia japonesa.

Dijo que el Japon ha deseado siempre limitar las hostilidades a la Manchuria y Corea, evitando una guerra europea y todos los incidentes que la pudieran provocar.

Todas las potencias que tienen comercio con los puertos del Extremo Oriente se aprovecharán de las iniciativas del Japon, que no tienen otro objeto que obligar a Rusia a que deje francos los puertos, cumpliendo lo dispuesto en los tratados.

El barón de Suyenatsu agregó:—Nosotros deseamos mantener las más afectuosas relaciones de amistad con Francia y Alemania, a las que debemos nuestra actual organización militar, lamentando profundamente que la alianza de Francia con Rusia nos impida continuar con aquella potencia las mismas relaciones que hasta aquí hemos tenido.

Creemos sinceramente—dijo luego— en la neutralidad de Alemania. En la ausencia de Inglaterra y Francia hemos visto la realización de nuestros más vivos deseos, que no son otros que procurar la localización de las guerras.

Es absolutamente falso que tengamos el menor propósito de pedir apoyo material a nadie; estamos empeñados en un duelo de vida a muerte, y los rivales no deben solicitar la ayuda de una tercera persona, sobre todo teniendo en cuenta que en el poco tiempo que la lucha lleva adelante, se ha demostrado que Rusia es una fuerza insignificante desde el punto de vista naval, y no ha de trascurrir mucho sin que demos tremenda que es, asimismo, poco temible por tierra.

Havas.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

En el Palacio de las Industrias y las Artes, y bajo la dirección del inteligente funcionario de Instrucción pública, Sr. Fernández Pita, delegado oficial del Ministerio, han comenzado los trabajos para la Exposición de Bellas Artes que se inaugurará el día 20 de abril próximo.

El plazo de admisión de obras termina el 4 de abril, y los artistas o sus representantes pueden hacer la entrega de aquéllas todos los días, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Ya se han empezado a recibir cuadros y esculturas de Madrid y de provincias.

DOS SUICIDIOS

La crónica triste registra dos casos más en sus anales.

El primero ocurrió en una corrajería de la calle de Jardines, números 27 y 29.

El dueño de la misma, llamado Luciano Lacroix, de cincuenta y seis años, casado, con cuatro hijos, se levantó ayer mañana, a las seis, y se dirigió desde el piso principal de la citada casa, donde tenía sus habitaciones, al taller, a fin de comenzar el trabajo diario.

La familia no notó nada anormal en Luciano, que no se sabe qué haría hasta las siete, hora en que los oficiales, Damaso de Castro Rodrigo, Máximo Ortega Labrador y el aprendiz Pedro Calvo, abrieron las puertas de la tienda y al penetrar en el taller vieron pendiente de una cuerda, sujeta a dos vigas, el cadáver de su maestro de tijera, caído, a la cual debió subirlo el desafortunado sujeto para realizar su fatal propósito.

Avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito, se personó en el lugar del suceso, comprobando que Luciano había muerto hacia cerca de una hora.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de guardia, que acudió a la calle de Jardines y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El infeliz corrajerío dejó tres carias escritas, dirigidas una al juez, y otra a su familia, en las que decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se privaba de la vida por no tener completas sus facultades mentales; rogando en la tercera a sus oficiales que no abandonaran a su mujer y a sus cuatro hijos.

—El otro suicidio tuvo lugar a las doce y media de la tarde, en la casa número 42 de la calle de la Magdalena.

El hecho, por lo que ha podido averiguarse, ocurrió de la manera siguiente:

La sujeción, anciana de sesenta y dos años, llamada Carmen Gordón, casada, con dos hijas, se asomó a una ventana del piso principal de dicha casa, donde habitaba en compañía de sus hijos, y se arrojó a un patio, cuyo suelo está unos diez metros más bajo que el nivel de la calle.

Como la altura desde donde se arrojó es considerable, al caer sobre las losas del patio, se fracturó completamente el cráneo, quedando muerta en el acto.

Se atribuye a una afección cardíaca, que padecía la infeliz anciana, la causa determinante del suicidio.

A las doce y media de la tarde se presentó el Juzgado de guardia en la calle de la Magdalena y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Valencia 18.
Continúa sin solucionar la huelga de obreros agrícolas de Medina de Rioseco.

Los obreros han presentado a los patronos unas bases impresas solicitando lo siguiente:

- 1.º Jornal semanal de 50 reales en semestral y durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, y 4 reales en diciembre y enero.
- 2.º El patrono deberá tener todo el año un mozo por cada par de mulas.
- 3.º Serán preferidos los domiciliados en la localidad, siempre que desempeñen su cargo.
- 4.º Los trabajos y horas del mismo serán los de costumbre.
- 5.º Los patronos abonarán el resto de lo ya recibido por los donativos hasta completar el total de jornales de los días perdidos por ocasión de la huelga.
- 6.º Teniendo conformidad en lo expresado se hará una obligación entre la Asociación de obreros y el gremio de Labradores con la intervención de las autoridades.

Los patronos se muestran intrascendidos. Esta situación, prolongada entre obreros y patronos, preocupa cada día más al vecindario de Rioseco; porque la prolongación de la huelga agrava la situación precaria del obrero y contribuye al malestar general.—ORDÓNEZ.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Se abre a las once menos diez, bajo la presidencia del Sr. Ruiz de Grijalba por haber tido el marqués de Lema que asistir a esperar los restos de nuestros muertos de Balser.

Se aprueban sin discusión la mayoría de los dictámenes.

En la discusión del referente a una proposición para que se someta a examen a todos los actuales e escritores de las oficinas municipales y a los que sean nombrados en lo sucesivo, intervinieron los Sres. Catalina, Bas, Pérez de Soto y Vázquez Arriag; siendo retirado el dictamen.

El Sr. Bas advierte los inconvenientes de subsanar el arbitrio del selo municipal sobre anuncios.

Detalla el dictamen el Sr. De Blas, aprobándolo con el voto en contra del señor Pro.

Al discutirse el dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos para hacer efectivo el cobro de derechos por el arbitrio de apertura de establecimientos a los dueños de comercios o industrias que están establecidos sin haber satisfecho dicho arbitrio, así como para la creación de la estadística de comercio e industrias, el Sr. De Gabriel retira el dictamen, a la Comisión de nombrado por el presentador, y que tiende a enlazar a los industriales en condiciones normales.

El Sr. Catalina defiende el dictamen, conformándose con la enmienda citada.

La debate el Sr. De Blas, que sostiene con el Sr. De Gabriel una pequeña discusión de carácter gramatical, que produce en algunos momentos la hilaridad del Consejo.

Interviene en la discusión el Sr. Pérez de Soto, presidente de la Comisión, quien propone retirar el dictamen, para ponerse de acuerdo con los autores de las diversas enmiendas.

Así se hace, quedando retirado el dictamen para la próxima sesión.

Queda retirado también el referente a la petición de varios industriales del extrarradio, relativa al concierto para la recaudación del impuesto de consumos y aprobación de las bases para el mismo.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de poca importancia.

El Sr. Prast combatie un dictamen proponiendo la clausura de dos establecimientos de leche condensada, por entender el orador que la leche expendida en tales condiciones no está a dentro del art. 230 de las Ordenanzas municipales.

El dictamen quedó sobre la mesa, a petición del Sr. Alvarez.

Se discute por los Sres. Ruiz Jiménez y Ortega Morejon el dictamen 49 y una enmienda proponiendo otro sistema de tubería.

Tomada en consideración la enmienda del Sr. Ortega Morejon, uso de la palabra el señor Abili en pro de la misma.

El dictamen de Arévalo y el conde de Vilches, de la Comisión de capitalidad, intervienen en el debate.

En votación nominal es aprobada la enmienda proponiendo la tubería de Green, pasando a ser dictamen, que también es aprobado.

El conde de Vilches pide certificación del acuerdo municipal para alzarse ante la superioridad.

Se aprueba una proposición del duque de Arévalo y otros señores sobre el estudio de la sustitución en los paseos públicos de los actuales urinarios por otros subterráneos.

Apruébanse asimismo dos dictámenes proponiendo la edificación de escuelas graduadas y el cambio de pavimentos en algunas calles y pasos de Madrid.

A las dos se levantó la sesión, después de haberse verificado un sorteo para un individuo de la Comisión municipal.

Al empezar la sesión propuso la presidencia que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué alcalde de Madrid, D. Simón Avelar.

Así fué aprobado por unanimidad.

También propuso el Sr. Ruiz de Grijalba que constase la gratificación, por parte del Ayuntamiento, de los restos heroicos de Balser, que hoy llegan a la corte.

Así se hizo constar.

EXTRANJERO

Yanquis y dominicanos.
Paris 18.
Un telegrama de Santo Domingo dice que se ha firmado el convenio entre los Gobiernos yanqui y dominicano, colocándose los principales puertos de la República de Santo Domingo, bajo la inspección sanitaria de las autoridades norteamericanas.

Este arreglo es la natural consecuencia de las quejas formuladas por los capitanes y pasajeros de varios buques yanquis, que calificaban a Santo Domingo como foco de la fiebre amarilla y de otras epidemias.

Muchos periódicos norteamericanos acusan al Gabinete de Washington de intervenir en los asuntos de Santo Domingo para preparar la anexión a los Estados Unidos, satisfaciendo así las aspiraciones del partido expansionista.

R. Blasco.

Teresa Humbert.

Paris 18.
Teresa Humbert, a la invitación que le ha hecho la Comisión informadora del Parlamento para que entregue los documentos que asegura tener, ha contestado diciendo que no quiere comparecer y que prefiere que se haga el silencio a su alrededor.

R. Blasco.

La guerra en el Uruguay.

Londres 18.
The Times publica un despacho de Montevideo anunciando que ha sido elegido presidente del Senado del Uruguay, el Sr. Juan Chacabarro, que era en la actualidad vicepresidente de aquella Cámara.

Respecto de la situación de las tropas del general insurrecto Saravia, dice el correspondiente de *The Times* que las impresiones son desfavorables a la causa de dicho general.

Esto, con sus tropas, se halla acampado a tres leguas del río.

Las deserciones de los soldados son frecuentes, quedando reducidas sus fuerzas a dos nombres.

El Gobierno uruguayo que han sido dispersados en diferentes puntos del interior pequeños grupos de rebeldes, y que al Sur de la República la insurrección se considera terminada.

Han llegado a Montevideo, procedentes de Buenos Aires, los delegados de la Unión Arrento, una de la Paz, quedarán recibidos por el Presidente.

A causa de la intransigencia del partido gubernamental, los delegados no tienen gran confianza en el resultado de su misión.—*ARRA.*

FIRMAS NOTABLES

Eugenio Sellés, Vicente Medina, J. Martínez Ruiz, Ricardo Calarín, José Nogales, Juan Pérez Zúñiga, entre los literatos, y José Ariza, Alburiz, Juan Francés, Xaudaro, Santiago Regidor, Sancha, Coullaut Vatera, Martínez Abades, H. Esteban, entre los artistas, son las firmas que aparecen en el importante número de *Bienos y Negros*, tan interesante por el texto como por los dibujos.

SENADO

Viernes 18

A las tres y cuarenta minutos el general Azcoárraga abre la sesión.

El banco azul se halla desierto, y la concurrencia de senadores es escasa.

Durante la lectura del acta, que fué aprobado, penetra en la Cámara el ministro de la Guerra.

El Presidente da cuenta de la traslación e inhumación en Madrid de los restos de los héroes de Filipinas, y les dedica sendos discursos de valor y abnegación, que sacrificaron en holocausto de la patria.

Termina proponiendo se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

El general López Domínguez, con motivo de los restos gloriosos inhumados, dice, en nombre de la minoría liberal democrática, que afortunadamente en España no ha caído el espíritu militar.

Además de tributar grandes elogios a los héroes de Balser, recorda el arroyo del general Vera de Ray, que sacrificó su vida por las de la Patria, y ruega a la Cámara cuando venga el expediente de la pensión otorgada a la viuda del comandante Las Morenas, sea votada de conformidad con el Congreso.

El Sr. Salvador (D. Amós), en nombre de la minoría liberal, dedica frases a la memoria de los héroes inhumados hoy.

Los Sres. Lasa y conde de Tejada de Valderrá dedican sendos recuerdos a los héroes de Balser.

El ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la nación y de la Cámara.

El Sr. López Mora interrumpe, diciendo: ¿Lástima que no haya tenido muchos imitadores en Cuba el heroico capitán Las Morenas!

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Presidente da cuenta de haberse recibido el expediente relativo a la pensión que se trata de conceder a la viuda del comandante Las Morenas, y que hoy mismo sería nombrada y se reuniría la Comisión encargada de dictaminar.

El Sr. Muñoz dirige al ministro de la Gobernación un ruego, relativo a la tramitación de varios expedientes electorales de Burgos y Soría.

El Sr. Alameda (D. Luis) explica las causas originarias de las últimas huelgas minerías de Vizcaya, y propone medios para conjurarlas.

Propone al Gobierno que, si desgraciadamente se reprodujeran las huelgas en Bilbao, con caracteres graves, no se de facultad a la autoridad militar para resolverlas.

El ministro de la Guerra ofrece al orador poner su ruego en conocimiento del de la Gobernación.

Vivo incidente.
Ya en el uso de la palabra el ministro de la Guerra, contesta a la interrupción del Sr. López Mora, calificándola de inoportuna.

Dice que también en Cuba hubo muchos héroes, a los cuales les ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra insiste en que no es oportuno ni exacto la interrupción.

El Sr. López Mora: Es cuestión de apreciación y de juicio.

Terminado este incidente, el Sr. Ortúño da lectura a varios proyectos de ley que, según acuerdo del Senado, han de ser discutidos hoy en las Secciones.

El Sr. Lanza presenta a la Cámara, y apoya una exposición, suscrita por la Junta municipal republicana de Madrid, pidiendo que se discuta en breve en esta Cámara el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Es votado definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Ribadella, enlace con la de Colunga y de las Arzonas.

A las tres y cuarenta y cinco minutos pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

— Dos carreteras de la provincia de Barcelona. Carretera de Aranjuez a la de San Martín de la Vega a Toledo.

Variación de trazado de la de Sallent a Avinyó (Barcelona).

Edad para la jubilación de los registrados en la propiedad.

Carretera de la de Lérida a Flix hasta Castellidans.

Renovada la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos, se da cuenta del nombramiento de las Comisiones y de haberse autorizado la lectura de la proposición de ley respecto a la pensión que se trata de conceder a la viuda del comandante Las Morenas.

Dada lectura del orden del día para mañana, se levanta la sesión acto seguido.

CONGRESO

Viernes 18

A las tres en punto abre la sesión el señor Romero Robledo, con regular concurrencia en asientos y tribunas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Se pide votación nominal.

El Sr. Alegret vota en contra y quiere explicar su voto; pero no se lo consente el Presidente.

Queda aprobada por 111 votos. El Sr. Alegret: No constan en acta algunas de las palabras que dije y por eso he votado en contra.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a su proyecto de ley mejorando a los terrenos que sean dedicados al cultivo del algodón.

Proposición incidental.
Dada lectura a una proposición incidental, pidiendo al Gobierno que declare cuál proyecto va a discutirse primero, si el del señor Villaverde o el del ministro de Hacienda.

El conde de Romanones: Creo que ha llegado el caso de que el Gobierno nos saque de dudas en este punto. Que declare cuál proyecto va a discutirse antes, o si no se va a discutir ninguno.

El ministro de Hacienda: El proyecto del señor Villaverde no es del ministro de Hacienda, sino de la anterior Presidencia del Consejo.

La Mesa dijo al conde de Romanones, que no sabía cuál proyecto se discutiría antes, como todavía no hay dictamen del segundo proyecto, la pregunta es prematura.

El conde de Romanones: Pero el proyecto está ya en la Comisión, entiende S. S. que presentado su proyecto es ya inútil el del señor Villaverde.

El ministro de Hacienda: Yo deseo que mi proyecto se discuta cuanto antes, porque le considero útil. En cuanto al otro proyecto, no soy yo quien para usurpar las facultades del Congreso, al cual este proyecto pertenece.

El conde de Romanones: Pero yo pido la opinión de S. S., no la del Congreso. Porque después de declarar S. S. que se discutirá el proyecto del Sr. Villaverde, presentó otro.

Y si el Sr. Villaverde presenta voto particular al proyecto de S. S., nos encontraremos con un conflicto.

El ministro de Hacienda: Yo creo que no es esta la oportunidad de exponer mi opinión.

El Sr. Villaverde: Todavía está el dictamen del proyecto del ministro de Hacienda pendiente de discusión dentro de la Comisión. Ha pedido datos y pronto empezará a deliberar.

Yo no he anunciado ni he podido anunciar voto particular.

Cuando ha visto el conde de Romanones que podía haber voto particular antes de haber dictamen, yo he presentado mi voto particular que no tengo de añadir una palabra más ni rectificar la idea de un voto particular que no existe.

El conde de Romanones: Presenté la idea del voto particular como hipótesis y creo que no podía ser más lógico ni más racional mi pensamiento, porque si el Sr. Villaverde luchó con sus enemigos en las Secciones para ir a la Comisión a hacer lo mismo que la Comisión del Gobierno, qué falta hacía la lucha?

El Sr. Villaverde: Yo la dije.

El conde de Romanones: Ah! No. Si las oposiciones hubieran sabido esto, no habrían votado al Sr. Villaverde. Tengas S. S. la completa seguridad de esto.

El Sr. Villaverde rectifica.

Yo expliqué bien claramente mi actitud en la sección 4.ª. Dije allí cuál era mi propósito, que no era el de apartarme del Gobierno, porque estimaba y sigo estimando que esta es una cuestión nacional que quiero sacar por completo de la política. (Grandes ruidos.)

Me explico las palabras del conde de Romanones, porque no pertenecía a mi Sección.

El Sr. Azcoárraga: No se esfuerce el Sr. Villaverde, porque no podrá convencer a nadie. En la Sección 4.ª, a vuelta de rodeos y protestas de querer estar S. S. dentro de la mayoría, se hizo esta cuestión política y S. S. ha hecho este problema bandera política suya, allí y fuera de allí.

Una voz: Y en el Mensaje de la Corona.

El Sr. Villaverde: Dentro de la Sección explicó con toda claridad cómo surgió mi candidatura, y todos mis amigos estaban conformes con las declaraciones que allí hice.

El conde de Romanones: Eso de estar conformes todos sus amigos, si que es una hipótesis. (Risas.) El Presidente mueve la cabeza sonriendo y mirando al conde de Romanones.

El Sr. Villaverde defiende su conducta en la Sección. Abrigo todavía la esperanza de convencer a la mayoría de los individuos de la Comisión para que estén conmigo. Hasta entonces es inoportuno, por lo anticipado, hablar de voto particular; pero si no

EL VIAJE DEL REY

Salida de S. M.
Vigo 18.
Esta mañana a las siete salió el tren real con dirección a Lugo.

El Rey en Orense.
Orense 18.
A las diez y treinta y cinco minutos llegó a esta estación de paso para Lugo, el tren real.

ESPERANDO AL REY

Lugo 18.
El día se presenta espléndido.
Un gentío inmenso circula por las calles, camino de la Avenida de la estación.

Lugo 18.
Después de un molesto viaje de doce horas, llegó a ésta a las 10 y 25.

Lugo 18.
En la fonía donde estoy durmieron anoche varios huéspedes en colchones puestos en el suelo.

Lugo 18.
A medida que avanza la mañana, la animación va en aumento.

Lugo 18.
En arcos y tribunas se da la última mano a los detalles.

Lugo 18.
El tren real llegará a la una y cincuenta y siete minutos de la tarde.

Lugo 18.
Al final de la calle de la Reina hay otro arco, cubierto todo con tela de los colores nacionales.

Lugo 18.
El Rey marchará de aquí a las cinco de la tarde.

Lugo 18.
Siguiendo la costumbre observada, al entrar el Rey en ciudades que ha visitado en otros viajes, tan poco D. Alfonso al entrar en Lugo llevará en su coche al alcalde.

Lugo 18.
Una Comisión de la Cámara de Comercio, de la Prensa local y del Comité para la próxima Exposición regional minera visitará al Sr. Alendossalar para formular diversas peticiones, entre ellas una pidiendo que se mejore el servicio de los trenes.

Lugo 18.
Hoy resulta verdaderamente absurda la forma en que se hace el servicio.

Lugo 18.
Como ya he indicado, para venir de una población tan cercana como Vigo se tarda doce horas.—BARBER.

EL REY EN LUGO

Lugo 18.
Acaba de llegar el Rey, dispensándosele un gran recibimiento.

Lugo 18.
La estación hallábase adornada de escudos, banderas y camélias.

Lugo 18.
Esperando al Rey en la estación el gobernador, Sr. López González; el alcalde, Sr. Belón; el gobernador militar, Sr. Osés; el presidente de la Diputación, Sr. Vázquez Parga; el director del Instituto, Sr. Portabates; el presidente de la Audiencia, Sr. Espinosa de los Monteros; y Comisiones oficiales y particulares.

Lugo 18.
El Rey se apeó del tren, pasando revista a la compañía de San Fernando, que hacía los honores.

Lugo 18.
Se dieron muchos vivas al Monarca, y la música tocó la Marcha Real.

Lugo 18.
El alcalde pronunció un breve discurso saludando al Rey, que se estrechó afectuosamente la mano.

Lugo 18.
El Rey tomó asiento en un landó, acompañado del ministro de Instrucción pública y el duque de Solamoro.

Lugo 18.
Mucha gente y continuos vivas.

Lugo 18.
Los balcones de los edificios estaban adornados con guirlandes, que salían con los patufellos, talas vivas, y lanzaban flores, pañuelos y hojas de colores con poesías saludando al Rey.

Lugo 18.
En medio de una verdadera lluvia de flores llegó el Rey a la Catedral, donde le esperaba el obispo y el cabildo.

Lugo 18.
Se desparan sin cesar chapuzinos, y no paran de volar las campanas.

manifestaciones de entusiasmo, siendo el coche verdaderamente cubierto de flores.

Lugo 18.
Un inmenso gentío que llena las calles me hace muy difícil llegar hasta el telegrafo.

El recibimiento que aquí ha tenido el Rey ha sido el más cariñoso durante todo el viaje.—BARBER.

El Rey en las murallas.
Lugo 18.
El Rey ha visitado después del cuartel de las Mercedes, donde se alojó la tercera batería de Montaña, y luego el cuartel de San Fernando.

Después de dar vuelta a las murallas de la plaza subió a un reducido, desde donde contempló el panorama, dirigiéndose desde allí a la estación.

CAMINO DE MADRID

Lugo 18.
(Úrgente.)
En este momento, las cinco menos diez, acaba de marchar el Rey a Madrid, haciéndosela una despedida tan cariñosa como el recibimiento.

El Rey va muy satisfecho.
Unicamente ha producido algún desencanto, que el Rey no haya visitado el Circolo de Artesanos, donde se habían hecho grandes preparativos.

Varias noticias.
Lugo 18.
El Rey ha entregado al alcalde 2.500 pesetas para los pobres de esta ciudad.

El Centro Obrero ha elevado a S. M. un mensaje, pidiendo se promuevan obras en que hallar trabajo.

El gobernador, Sr. López González, ha recibido muchas enhorabuena por el buen éxito de la jornada.

Conmigo ha tenido muchas atenciones, que agradezco, lo mismo que al personal de los grafios, que ha hecho un excelente servicio.

Regreso a Madrid en el tren correo de mañana.

Sucesos.

Incidencia.
A las nueve de ayer mañana se declaró un incendio en uno de los patios de la Fábrica de Tabacos.

Esta madrugada tres individuos agredieron al sereno de la calle del Almiendo, al que causaron una herida con arma blanca.

Una agraciada joven, camarera de café cantante, presentó anoche en el Juzgado una denuncia contra un individuo que había vivido con ella maritalmente en la calle de Santa Ana.

Por tirar el oregon.
A petición de Antonio de la Cal Antón, vecino de Roa (Burgos), con residencia accidental en Madrid, fueron detenidos ayer tarde en una taberna de la plaza de Santa Ana, esquina a la calle de Prado, dos sujetos llamados Celestino Pulido Blanco y Manuel Gómez Carriazo, los cuales habían ganado anteayer al primero, jugando al oregon y después el oregon, en un hotel de la carrera de San Jerónimo y en comunicación con un huésped de la robada, ayer gran número de cantidad de 3.250 pesetas, producto de una partida de corderos que el forastero vendió hace días.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de guardia.

Robos.
En una tienda de bicicletas de la calle de Orellana, num. 14, robaron anoche de una caja de hierro 130 pesetas y varios documentos.

Mujer herida.
Ayer fué auxiliada en la Casa de Socorro del Hospital, una mujer llamada Josefa Teresa Cabestrero, la cual sufría la fractura completa del codo izquierdo y contusiones en la cabeza, las cuales le fueron producidas detrás del cuartel de los Docks, por el vigilante de Consumos José Cascas Diaz. La lesionada fué conducida al Hospital provincial.

Teatro Real.

La Orquesta Sinfónica de Madrid dará el sexto concierto de abono, bajo la dirección del maestro D. Alonso Cordés, el domingo 20 de marzo de 1904, a las nueve y cuarto de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Alceste, ópera, Gluck.
2.º La vida de Egipcio, preludio, Berliz.
3.º Variaciones para orquesta (ob. 56) sobre un tema de Jos. Haydn, Brahms.
SEGUNDA PARTE]
1.º La noche de Mesina, ópera (ob. 100), Schumann.
2.º Andante cantabile del cuarteto (ob. 11), Tschai-kowsky.
3.º Romeo y Julieta, fantasía, Tschai-kowsky.
TERCERA PARTE
Séptima sinfonía en do mayor, Schubert.
4.º Andante. Allegro ma non troppo.
5.º Andante con moto.
6.º Scherzo.
7.º Allegro vivace.

DESDE BARCELONA

Detención importante.
Barcelona 18.
La policía ha detenido al presunto garante de la antigua Sociedad llamada Molina y Compañía, que funcionaba en Madrid en las calles del Barquillo y Hortaleza por el año 1900 y se levantó con los fondos.

Esta se llama Alberto Villaseor y niega haber estado en Madrid, a pesar de lo cual y de asegurar que residía en Cádiz, se le ha encontrado la cédula expedida en Madrid.

El Juzgado ha declarado procesados a los carlistas detenidos a consecuencia de un cándalo en el teatro de la Gran Vía, conociéndoles la libertad bajo fianza.—FIGUEROA.

VIDA POLÍTICA

Los sucesos de la Gran Vía.
Barcelona 18.
El Juzgado exige una fianza de 25.000 pesetas a Sebastián Gómez, autor de los disparos del teatro de la Gran Vía; 10.000 a José Poblado, quien ha formulado una protesta y 1.500 a los restantes detenidos.

El gobernador interino ha prohibido un mitin que, para protestar contra los sucesos de Alcalá del Valle habían organizado los anarquistas.—FIGUEROA.

Estiman los jefes de minorías, que esta es la única manera de que quede garantizada la seguridad política del diputado, porque en nada podían fiar, si el Gobierno empieza por infringir la Constitución.

Perseguidos los jefes de minorías que el Gobierno demuestre que se halla dispuesto a no dejar incumplida la Constitución en la cuestión de incompatibilidades, cosa que le es bien fácil, en las que hay pendientes y en las cuales procede que los interesados vayan a la elección.

Apoyó la primera, referente al saneamiento de la moneda, el señor conde de Romanones, y aunque lo hizo con habilidad suma, no logró todo cuanto se proponía, porque el Sr. Maura estuvo a la expectativa, sin soltar prenda acerca de los propósitos del Gobierno respecto a dicho proyecto de ley.

El Sr. Villaverde, por su parte, se contentó con manifestar que es muy sincero, y con declarar que, a su juicio, tanto su proyecto como el del Sr. Osma, deben ser declarados libres por el Gobierno, y por último, el Sr. Azcárate hizo constar que el proyecto del Sr. Osma es, por su informalidad, antiparlamentario.

El conde de Romanones intentó en una interrupción hacer que el Sr. Villaverde llamase su jefe al Sr. Maura; pero don Raimundo se escurrió por la tangente, diciendo que el conde podía pretender, aunque sin resultado, dictarle su criterio, pero lo que no podía dictarle eran sus discursos.

Y con estas ingeniosidades dióse por discutida la proposición, que el conde de Romanones retiró, apoyando la otra—la referente a la ley publicada sin la aprobación de las Cámaras—el Sr. Alvarado, que hizo un discurso muy razonado y elocuente.

Contestóle el Sr. Maura, y como el señor Presidente del Consejo estaba ayer en vena de apaciguamiento y de tratar a la gente con dulzura, manifestó que en electo había sido una equivocación, de la cual nadie estaba libre, con lo cual el Sr. Alvarado se dió por satisfecho, y retiró la proposición, no sin antes hacer constar que para algo el ministro de Gracia y Justicia hace al lado del Rey el papel de notario mayor del reino.

Y pasamos a la tercera, pues también la proposición—la de los carbones, que antes ayer anunciamos—llegó a presentarse.

Apoyóle el Sr. Rusiñol, y como si en ella y tras el interés general que parecía encerrar, se ocultase algún otro interés peculiar y secundario, combatiéronle con violentas interrupciones los republicanos, diciéndoles que hacían eso por ganar las elecciones, cosa que no sucedería.

Hubo entre ambas minorías mientes como puños, y por fin el Sr. Junoy apoyó con elocuencia una proposición de no hacer a deliberar.

Intervino en el debate el Sr. Maura, y —por que no hemos de decir la verdad?— estuvo no solo elocuente, que esto no constituye mérito alguno en el Presidente del Consejo de ministros, sino lo que es más raro, prudente y discreto, dando fin de manera muy plausible a un debate que comenzaba a revestir desagradables caracteres.

Luego dirán las minorías que el señor Maura no las quiere.

Terminado el debate de las proposiciones incidentales, el Sr. Maura se dirigió a su despacho, donde confabó con los Sres. Moret y Vega de Armijo, comunicándoles el acuerdo de los jefes de las minorías.

El Sr. Maura, según manifestación de sus visitantes, se limitó a darse por enterado.

Después conferenciaron los Presidentes del Consejo y del Congreso, buscando, sin duda, el medio de solucionar el conflicto parlamentario, discurriendo acerca de la satisfacción que han de dar a las minorías para que cesen en su actitud obstructivista, en una palabra, buscando la hoja de parra.

Y es fácil encontrarla. Con tres ó cuatro reelecciones está todo arreglado. Conque... haya patriotismo; y al diablo.

EL GOBIERNO Y LAS MINORÍAS

Para los dos tenía citados en el Congreso al Sr. Maura a los jefes de minorías de dicha Cámara.

Estos llegaron a las dos y media, hora en que ya les esperaba el Sr. Maura en el despacho de ministros.

El Sr. Maura les expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de tratar de la situación parlamentaria creada a consecuencia de la actitud en que se han colocado las minorías.

Se extendió en consideraciones encaminadas a demostrar que, de prosperar tales actitudes, se hará imposible el sistema parlamentario, y no les ocultó la responsabilidad que, a su juicio, contraen las minorías impidiendo la aprobación de proyectos necesarios, no sólo para la marcha del Gobierno, sino para la vida nacional.

Hizo presente el Presidente del Consejo la necesidad de sacar algunos proyectos, entre ellos el de carbones, y no ocultó su interés en favor de que la obstrucción cese, no sólo para los referidos proyectos, sino también para lo sucesivo, pues nada se adelantaba con que no haya obstrucción en los días que faltan hasta las vacaciones, si después, una vez reanudadas las sesiones, la obstrucción había de continuar.

Hizo hincapié en diferentes momentos el Sr. Maura en el grave mal que la actual situación parlamentaria reviste, y pidió a todos los reunidos su opinión.

Al llegar a este punto, el Sr. Nocedal se adelantó a manifestar que el no podía dar su opinión sin antes consultar entre sí los jefes de minorías aquello que debiera hacerse.

Entonces el Sr. Maura dejó a los reunidos deliberando, marchándose él al salón de sesiones.

Lo que pudiera llamarse segunda parte de la reunión fué en extremo interesante. La deliberación de los jefes duró más de una hora.

Después de un examen de lo expuesto por el Sr. Maura, aquellos convinieron en prescindir de la cuestión personal suscitada por la conducta del Presidente de la Cámara con un individuo de una de las minorías, fijándose únicamente en la infracción constitucional.

La deliberación de los jefes duró más de una hora.

Después de un examen de lo expuesto por el Sr. Maura, aquellos convinieron en prescindir de la cuestión personal suscitada por la conducta del Presidente de la Cámara con un individuo de una de las minorías, fijándose únicamente en la infracción constitucional.

Si el Gobierno les da una satisfacción en lo que a dicha infracción afecta, las minorías cesarán en la obstrucción; pero para que esto llegue a suceder se hace indispensable, como condición precisa, que el Gobierno cumpla el art. 31 de la Constitución y el 216 del reglamento del Congreso.

Estiman los jefes de minorías, que esta es la única manera de que quede garantizada la seguridad política del diputado, porque en nada podían fiar, si el Gobierno empieza por infringir la Constitución.

Perseguidos los jefes de minorías que el Gobierno demuestre que se halla dispuesto a no dejar incumplida la Constitución en la cuestión de incompatibilidades, cosa que le es bien fácil, en las que hay pendientes y en las cuales procede que los interesados vayan a la elección.

Se cambió impresiones también acerca de lo que les ocurre a muchos diputados que han recibido telegramas y cartas interesadas en que se apruebe cuanto antecede el proyecto de los carbones, poniéndose además los reunidos de acuerdo, para que, como se ha anunciado, si llegase el caso de que varios diputados de distintas minorías se levantaran en el salón, excitando a sus compañeros para que facilitaran la aprobación del proyecto referido, entonces los Sres. Vega Armijo, Moret y Salmerón declararían que se trataba de compromisos contractados particularmente por determinados diputados; pero que las minorías, en tanto que el Gobierno no les diese la satisfacción oportuna, no podían abandonar la obstrucción, que tendrían que hacer extensiva a todos los proyectos del Gobierno.

Los jefes de minorías nombraron a los señores marques de la Vega de Armijo y Moret para que se vistiesen con el señor Maura y transmitieran a éste el criterio sostenido en la cuestión que ha motivado la reunión de ayer.

El lunes presentarán las minorías en el Congreso una proposición que, si el Gobierno la acepta, pondrá término a la obstrucción de aquéllas.

SESIÓN SECRETA

La tuvo anoche el Congreso después de la pública.

Se trataron dos cuestiones, sobre las cuales ha deliberado ya el Congreso en otra sesión secreta.

Una se refiere al personal, y fué iniciada de nuevo ayer por haberse leído una propuesta de la comisión de gobierno interior para jubilar unos porteros.

La propuesta quedó sin efecto, acordando el Congreso, que respecto a personal nada se haga, sin que presente antes la referida comisión una nueva plantilla que esté en relación con las necesidades de la Cámara.

Entonces podrán hacerse las reducciones que esas mismas necesidades consisten.

Bueno será hacer constar los buenos servicios del personal antiguo, que dicho sea en honor de la verdad, puede servir de modelo para todos.

La otra cuestión se refiere a los billetes de ferrocarriles para los diputados.

Se persigue que los carnets de estos fuesen para 6.000 kilómetros en vez de 4.000, y esa diferencia como ha de salir del presupuesto del Congreso, habia que estudiar de qué capítulo podía sacarse, teniéndose que hacer por tanto una transferencia.

En ese segundo asunto no hubo unanimidad completa, dando este motivo a que hubiera necesidad de apelar a votaciones, y se dio el caso de que en la última no se reuniese número suficiente de diputados, por haberse abstenido muchos que no estaban conformes con la forma en que la cuestión se presentaba.

Y en esto, puramente de carácter personal y pequeño, por ser de ochavos, empleó el Congreso largo tiempo.

EL CARTEL DE ABONO

Abono por cinco corridas de toros, que se anunciarán en los días 4, 10, 17 y 24 de abril y 1.º de mayo.

Los toros adquiridos por la Empresa para todo el cartel serán de Villanueva, Sevilla.—D. José Palla Blanco, Portugal.—D. Fernando Parladé, Sevilla.—Sres. Hijos de Pérez de la Concha, Sevilla.—D. Juan M. Sánchez, Carreros (Salamanca).—D. José Moreno Santamaría, Sevilla.—D. Teodoro Valle, Salamanca.—Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, Madrid.—D. Luis Patricio, Coruña (Portugal).—D. Pablo Benjumea, Sevilla.—D. Felipe Salas, Sevilla.—D. Barria, Sevilla.—Sres. Goye-Olivero, Sevilla.—Sra. Condesa viuda de D. Carlos López Navarro, Colmenar Viejo.—Excmo. señor duque de Vergara, Madrid.

Las ganaderías designadas para este primer abono son las siguientes: Villanueva, Sevilla.—D. José Palla Blanco, Portugal.—D. Fernando Parladé, Sevilla.—D. José Moreno Santamaría, Sevilla.—Sres. Hijos de Pérez de la Concha, Sevilla.—Don Pablo Benjumea, Sevilla.—D. Barria, Sevilla.—Don Teodoro Valle, Salamanca.—Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, Madrid.—D. Luis Patricio, Coruña (Portugal).—D. Pablo Benjumea, Sevilla.—D. Felipe Salas, Sevilla.—D. Barria, Sevilla.—Sres. Goye-Olivero, Sevilla.—Sra. Condesa viuda de D. Carlos López Navarro, Colmenar Viejo.—Excmo. señor duque de Vergara, Madrid.

Combinaciones de matadores para cada una de las corridas: Primera: 4 de abril, espadas, Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael González (Machaco chico). Segunda: 10 de abril, espadas, Ricardo Torres (Bombita chico), Rafael Molina (Lagarillo) y José Moreno (Lagarillo chico). Tercera: 17 de abril, Ricardo Torres (Bombita chico), Rafael González (Machaco chico) y Rafael González (Machaco chico).

En el caso de encontrarse herido, lastimado ó enfermado cualquiera de estos matadores, la Empresa le sustituirá con otro de alternativa en Madrid. Los corridas serán de seis toros y se verificarán en domingo, a excepción de la 1.ª de abono.

Si anunciada una de estas corridas se suspendiese por el temporal ó causa de fuerza mayor, el Sr. Maura se reserva el derecho de suspenderla antes del día de trabajo siempre que se cumpla con el mismo cartel, sin que los señores abonados tengan derecho a la devolución de billetes.

Habrá un sobresaliente para las corridas que se crea necesario.

Si por causa de fuerza mayor no pudieran verificarse las corridas con algunos de las ganaderías anunciadas en este programa, será substituido con otras de acreditado cartel.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades para las corridas extraordinarias que puedan celebrarse.

NOTA. El aplaudido espada Antonio Fuentes, ha sido contratado con derecho para tomar parte, durante el cartel, en todas las corridas extraordinarias que se celebren en esta Plaza, tan pronto como éste restablecido de la herida que sufrió en Zaragoza.

El domingo de Pascua de Resurrección, 4 de abril, se verificará una corrida de toros extraordinaria, cuyos pormenores se anunciarán por programas y cartelas; los señores abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades para esta corrida.

A la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada se inició un incendio en el cuarto principal de la casa número 33 de la calle de la Concepción Jerónima.

En dicho piso existe un taller de viseras para gorras y en el segundo habita D. Félix Yusle, dueño de ese taller, con su familia.

En el cuarto bajo hay una vaquería.

El fuego empezó por la chimenea de la cocina, y hasta ahora se hizo intenso é invadido todos los departamentos de la casa, no se dieron cuenta los vecinos de que allí había fuego.

Esta vez acudió con presteza y diligencia el servicio de incendios, que empezó seguidamente a funcionar, atajando bien y pronto el voraz elemento, el cual había hecho bastante daño en la pared medianera de otra finca de la calle de la Colegiata.

Los vecinos, alarmados, sacaron algunos muebles pero, por fortuna, y como dejamos dicho, el fuego no tomó gran importancia.

A pesar de esto, el agua arrojada causó desperfectos en el material aglomerado en el taller de viseras.

Acudieron al lugar del suceso el capitán de Seguridad, Sr. Araguas, dos tenientes del mismo cuerpo, el subjefe de Vigilancia del distrito de la Latina, el inspector Sr. Cañedo, y muchos guardias y agentes, además del jefe de policía urbana.

A las tres y media dejaron de funcionar las bombas.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de la notable revista El Porvenir Postal, que acertadamente dirige nuestro amigo D. Francisco de Asís Gutiérrez.

En la Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Alcalá, 17, y en el gran Bazar de la Unión, donde ha quedado expuesto el magnífico escudo de la Orden Borjil, debido al escultor Sr. Moreno y Sastre, se expenden los programas de mano de las fiestas de abril en Murcia.

Valeros de moda Cabrera Orellana. 4.ª plana.

Exito sorprendente contra los estremitos tomando el AGUA DE COSLADA. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

No es cierto que S. M. el Rey vaya el domingo a la Academia de San Fernando.

Don Alfonso XIII hará su visita más adelantada.

En dicha Academia está pendiente de ingreso el arquitecto Sr. Salaverri, que tiene presentado su discurso.

Don Alfonso Sava, joven escritor de grandes alientos, ha publicado una admirable novela, que lleva por título Sin madre y que recomendamos a nuestros lectores.

El conde de Valencia de Don Juan continúa muy grave, acentuándose por momentos su postración.

La corbeta Nautius ha llegado sin novedad a Santa Elena.

Su Majestad el Rey llegará hoy a las once y veinte minutos.

A recibirle bajará solamente la Familia Real, pues no se ha hecho invitación oficial alguna.

El próximo lunes, 4 de la nueva y media de la noche, dará en el Circolo de la Unión Española una conferencia de gran interés el ilustre escritor D. Jenaro Alas, sobre «La opinión y la defensa nacional».

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, y como hallados en la vía pública, se encuentran depositados diferentes sellos de coacción, que serán entregados a quien justifique ser dueño de los mismos.

En el inmediato pueblo de Camillas comenzarán hoy las fiestas en honor de su santo Patron.

Por la mañana, día y función religiosa; por la tarde, cuecas y bailes públicos. Al anochecer se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Hoy sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia el doctor Espine en el Centro Instructivo Republicano de los distritos del Hospital y Congreso, Santa Isabel, 36.

El tema es «La lucha antituberculosa en la clase obrera».

ECOS POLITICOS

Ha declarado ayer el ministro de Hacienda que una de las cuestiones que tiene en estudio es el cultivo del tabaco en España; pero que es asunto que tiene que ser objeto de una gran reflexión, en atención a constituir hoy una de las rentas más saneadas del Tesoro, y que proyecta plantearlo para el próximo año, si sigue al frente de su departamento.

El plazo que da el ministro es de un año escaso.

Cuando de todos los lados de la Cámara salían ayer tarde en el Senado frases patrióticas de elogio fúnebre para los que en Balneario de vida por la patria, el Sr. López Mora exclamó en una interrupción:

«¡Ojalá muchos hubieran imitado en Cuba el proceder del comandante Sr. Morenas!»

La interrupción quedó incontestada por el momento; mas luego la recogió el general Linarez, diciendo que el bizarro proceder del comandante D. Enrique de las Morenas fué imitado en Cuba, donde abundaron los rasgos de gran valor y de amor a la patria, como lo atestiguan las cruces laureadas de San Fernando concedidas por dicha campaña.

El ex arzobispo de la Habana, P. Santander, ha presentado una querrela contra el País, por un artículo titulado «Otro traidor».

El Gobierno se propone que la traslación de los restos de Vará de Rey, Santocildes, Morenas y demás que dieron gloriosamente su vida por la patria, se verifique al pautón de Atocha con la mayor solemnidad posible.

La Comisión de gracias y pensiones del Senado ha dado ayer tarde dictamen favorable a la concesión de pensión de 5.000 pesetas a la viuda del comandante D. Enrique de las Morenas, muerto con gloria en la campaña de Filipinas.

El arzobispo de Granada y los prelares de aquella provincia eclesástica, han elevado al Senado una exposición haciendo observaciones al proyecto de ley del servicio militar obligatorio en el sentido de que sea respetada la inmunidad de la Iglesia y no prevalezcan los principios consignados que trascienden a los eclesiásticos y religiosos.

El marqués de Valdeherrero hará el lunes una pregunta en el Senado sobre la ley que ha sido publicada en la Gaceta estando pendiente de dictamen de la Comisión mixta.

Las Secciones del Senado han nombrado ayer tarde, entre otras, las Comisiones siguientes:

Jubilación de registradores.—Sres. Miquel, Planas y Casals, Lustrés, Rosell, Álvarez Guzmán, conde de Belasosell y marqués de Aguilar de Camero.

Modificación del partido judicial de Tarraça.—Sres. Avilés, marqués de Ibarra, González Vallarino, Rosell, Landeche (D. Fernando), Agel y Torre Villanueva.

Conversion en circunscripciones de los distritos electorales de Las Palmas y Guías.—Sres. Avilés, marqués de Ibarra, González Vallarino, Rosell, Landeche (D. Fernando), marqués de Valdeherrero y Torre Villanueva.

Autorizaron además la lectura de una proposición del marqués de Estella eximiendo de derechos la concesión del marquesado de Martínez Campos.

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el Congreso los jefes de minorías, para redactar la proposición que han de presentar el lunes, encaminada a poner término a la obstrucción.

En esta proposición se determinarán los diputados comprendidos en los casos de incompatibilidad que, a juicio de las minorías, existen, y obligados a la reelección.

Por cierto que el debate a que puede dar lugar dicha proposición quizás revista interés, porque tenemos entendido que el presidente de la Comisión de incompatibilidades ampliará el número que señalen los jefes de las minorías, señalando otros diputados que se hallaren en idéntico caso.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 19

Español.—4 1/2.—El dragón de fuego.
8 3/4.—(Función popular).—El dragón de fuego.
Comedia.—4 1/2.—La dicha ajena.
9.—La dicha ajena.
Princesa.—9.—(Función extraordinaria).—Pascual Cordero.
Lara.—4 1/2.—Zaragatas.—El chalán.
8 1/2.—(Moda).—El aboengo.—(Segundo acto de la misma).—San Sebastián, mártir.—(Segundo y tercer actos de la misma).
Zarzueta.—4 1/2.—Lucha de clases.—El trebol.—Enseñanza libre.
8 1/2.—Venus Salon.—Patria nueva.—Enseñanza libre.—El trebol.
Pico.—4 1/2.—Los pobres de Madrid.
8 3/4.—La peste de Otranto.—Azuena.
Apolo.—4 1/2.—Quo vadist.—El plato del día y los Colberg.—El chaleco blanco.
8 1/2.—El puño de rosas y los Colberg.—El primer reserva.—El plato del día y los Colberg.—Quo vadist.
Cómico.—4 1/2.—El solo de trompa.—El juicio oral.—Siempre patrás.—San Juan de Luz.
8 1/2.—Siempre patrás.—La vendimia.—Siempre patrás.—La vendimia.
Moderno.—4 1/2.—Las arañas.—La última copia (primera vez en función de tarde).—El fondo del baúl.
8 1/2.—La última copia.—La perla negra.—Los chicos de la escuela.—La última copia.
Esclava.—4 1/2.—Lazo de unión.—Condición humana.—El asistente del coronel.—Después de la boda.
8 3/4.—El aire.—Servicio obligatorio.—(Segundo acto de la misma).—El aire.
Romeo.—9, 10, 11 y 12.—Coplés y bailes.—El proceso del tango.—El beso de San Silvestre.—Agencia Varities.—El país de las mujeres.—Fornarina.—Sagrario Alvarez, Pepita Sevilla, Anita, Amalia, Mercedes Coronado, Valentina de Marly y otras.
Salón de Actualidades.—Coplés franceses y españoles.—Bailes.—Cine-matógrafo. Proyecciones luminosas.
Cine-matógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—Gran corrida de toros por Mazzantini y Bombilla.—Los clowns batalladores.—Combate naval ruso-japonés.—La vuelta al mundo, con sorprendente choque de trenes.
Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de 4 a 11.—Gran carrera de automóviles.—El Canadá.—La troupe Oméris.—Sansón y Dalila, y otros.
Biograph House (Salón Risco, Alcalá, 15).—Funciones diarias desde las cinco de la tarde, variedad de películas de espectáculos todos los días.
Tiro de pichón.—(Detras de las tapias del Retiro).—Tiradas públicas domingos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas.
Plaza de Toros.—3 1/2.—Gran novillada.—Se lidiarán seis toros, desecho de tienda y cerrado, de la ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, que serán estoqueados por Manuel Megía (Bienvenido), Ángel Carmona (Camisero) y Tomás Alarcón (Mazzantini), con sus correspondientes cuadrillas.
BOLE FIN
religioso del día 19.
Santos del día 19 de marzo.—San José, esposo de Nuestra Señora, Patron de la Iglesia universal, San Juan, abad, y Santos Apolonio, Leoncio y Amanda, obispos.
Sale el sol a las 6,6 y se pone a las 6,10.
Cultos para el día 19.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y ha-

brá solemne función al Titular, predicando en la misa, a las diez, y por la tarde, a las cinco, en la parroquia de la novena, D. Joaquín Linaje.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.
En la Catedral, fiesta a San José, predicando el señor magistral.
En San Pedro (Paloma) ídem, Sr. Muriel.
En Portugueses ídem, padre Manuel Doña.
En el Caballero de Gracia, Sr. Sánchez Valdepeñas.
En Góngora, D. Jesús Torres.
En Covadonga, D. Ubaldo de España.
En la iglesia del Salvador de San Luis Gonzaga, el señor obispo de Oaxaca, el señor obispo de San Luis, un padre redentorista.
En Cañizares, un padre dominico.
En la Encarnación, don Bernardo Recio.
En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a las diez misa cantada; a las once fiesta solemne por la piadosa y benéfica Congregación de Nuestra Señora de la Caridad (vulgo Hermanas de camas del Hospital General) con motivo de cumplirse el segundo centenario de su fundación, predicando D. Manuel Uribe, después de la misa Tedeum y reserva; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón, que dirá D. Ángel Nieto, duodena, reserva y gozos al Santo Patriarca.
En Santa Cruz, fiesta solemne a San José.
En San Marcos, ídem, ídem; a las nueve misa para manifestar, y a las diez la mayor, predicando el señor cura.
En Santa María, a las diez, predicando el padre Jiménez.
En los Donados, ídem, Sr. Alvarez.
En la parroquia del Pilar, ídem, D. Ángel Nieto.
En las Salesas (San Bernardo), a las nueve y media, predicará el Sr. Anaya; por la tarde, a las cinco, completas y reserva.
En las Salesas (Santa Encarnación) ídem, ídem, padre Gómez.
En Jesús habrá por la mañana a las diez misa solemne, y por la tarde a las cinco será orador el P. Elizondo.
En San Fermín ídem ídem, y por la tarde a las cuatro predicará un padre franciscano.
En la iglesia del Perpetuo Socorro ídem ídem, y por la tarde termina la novena, siendo orador el padre González.
En la iglesia Pontificia, ídem ídem, predicando el padre Negro.
En las monjas de San Bernabé (Cuatro Caminos) se celebrará fiesta a San José y termina la novena, siendo orador por la mañana en la misa un padre del Corazón de María, y por la tarde el Sr. Rono.
En las Carboneras ídem ídem, siendo oradores los Sres. Setien y Quintana.
En Santa Bárbara ídem, predicando el Sr. Paravieja y el P. Nicolás de la Torre.
En la iglesia de la Compañía, los padres de la misma.
En Santiago el Sr. Barbajero y el señor cura párroco.
En Santa Teresa (Chamberí), los Sres. Arratia y Urbina.
En San Martín, el padre Seisdedos y el Sr. Martínez.
En San Ildefonso el padre Navarro y el P. Campaña.
En las Recoletas, los señores Huerta y Belda.
En San Andrés, los señores Martínez y López.
En la Catedral, a las seis continúan las misioneros que dirigen los padres de la Compañía Julián Curiel y José Torrero.
En la capilla del Obispo, terminan los del Circolo Obrero de San José, por D. Félix Soto.
En el Cristo de San Gines, ídem ídem, al anochecer, los ejercicios, siendo orador el Sr. Villarova.
Novenas a Nuestra Señora de los Dolores.
En San Pascual a las cua-

tro y media, empieza, predicando el Sr. González Pareja.
En Cañizares, predicará el padre Fanjul.
En la Concepción, ídem a las cinco, el Sr. Manzanedo.
En la Encarnación, ídem Sr. Llanos.
En San Gines, ídem, don Ángel Nieto.
En la iglesia de la Compañía, un padre de la misma.
En Santa Isabel, ídem, a las seis, D. Francisco Alvarez.
En la iglesia del Salvador de San Luis Gonzaga, a las seis, el padre Carretero.
En San Luis, por la tarde, a las seis y media, don Celestino Alcolea.
En San Sebastián sigue siendo orador en la misa, a las diez, el Sr. Vuelta y por la tarde, a las cinco y media, el P. Berzalucio.
En el Carmen, solo por la tarde, a las tres y media el P. Apolarin.
En el Cristo de la Salud, ídem a las cinco, el señor Calpena.
En los Flamencos, ídem, Sr. Farfías.
En Santa Cruz, a las cinco y media, Sr. Nieto.
En Santa María, a las seis, D. Donatillo Fernández.
En los Donados, ídem, Sr. Biscos.
En San Millán, ídem, señor Martínez.
En San Lorenzo, señor Lázaro.
En San Pedro (Paloma), Sr. Parejo.
La misa y oficio son de San José.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en ambas Salesas.
Solemne función a San Benito, abad.—La Comunidad de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento celebrará con toda solemnidad la función que anualmente consagra a su santo padre y fundador, en los días 20 y 21 del actual.
Día 20.—A las seis de la mañana se cantará la cántica; a las ocho se manifestará al Señor; a las diez misa cantada; por la tarde, a las tres y media, se cantarán solemnes vísperas; a las seis se rezará la estación, santo rosario, salmo Cregidi y reserva, terminando con la adoración de la santa reliquia del santo.
Día 21.—A las seis y media misa de comunión general; a las diez la solemne, haciendo el panegírico del santo, D. Antonio González Pareja; por la tarde, a las cinco, se rezará la estación, santo rosario, cantándose después con toda solemnidad y reserva, salmo Cregidi y procesión de crederá, terminando con la adoración de la reliquia del santo.
Estos dos días se gana en esta iglesia la indulgencia plenaria de cuarenta horas.
Oficiará al coro la venerable Comunidad.
El día 19, festividad del Patriarca San José, habrá solemne función en la iglesia del Caballero de Gracia; predicará un notable orador de la Catedral de Toledo y la orquesta será dirigida por el maestro don Julio Caminals.
El gremio de carpinteros y ebauistas de la Congregación de San José, establecida en la parroquia de Santa Cruz, celebra su función de insitituto a su titular el día 19 del corriente, con solemne misa a las diez, que presidirá el sabio orador D. Manuel González Reyes; la parte musical, que se cenará a las últimas disposiciones de nuestro reverendo Prelado, estará encomendada a la distinguida capilla Conciertos Sacros de Madrid, que dirige el reputado maestro D. Julio Caminals.

NIKELADOR
Fabrica de bicicletas y taller electro-mecánico de reparaciones.
GUIDO GIARETTA
Borrapdores, 11, Madrid.
Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeletas de Monis.—Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.
PIANOS
al contado, a PLAZOS.
Pleyel, Boissot, Bord, Charrrier, Pianos nuevos en alquiler, con derecho propiedad 200 ptes.
Música de todas clases.
ROSSO, Peligros, 18.
CONSULTA
PARTICULAR DE enfermeidades de la piel, venéreas y sífilis, en casa del Médico Director de la Consulta de S. Juan de Dios, de 4 a 6 de la tarde, en casa de don Cañizares, 1, pral. Honorarios, 6 pta. De proveo, por carta.
ABANICOS
antiguos se compran, pagándolos bien.—Sucesor de Serra, Caballero de Gracia, 15.
DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas de Monis, ropas, pianos, espejos y escaporas. Esta casa es la que **MENOS INVENTE** RES Ileva. Venta de los mismos con positivas ventajas. Príncipe, 2, ural. (Cuatro Calles).
NUEVO SALON
de ventas de muebles, hay pianos, alfombras, esteras, etc. a precios baratísimos. Compra y cambio en pequeñas y grandes cosas.
PUEBLA, NUM. 14
REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es altamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
PARA LOS PEPES Y PEPAS
Buenos manillales y riquísimas tartas. Vinos y licores del país y extranjeros. Exquisitos dulces y pastas. 18, Colón, Díaz Zorría, plaza del Progreso, n. m. 18, coloniales.
El Centro del Ejército y de la Armada
convoca á dos concursos públicos, uno de adquisición de terrenos ó edificaciones para su nuevo domicilio, y otro de entidades constructoras á capitales para pago de los mismos y obras necesarias. Los pliegos de condiciones de ambos están de manifiesto en la Secretaría del Centro, plaza del Ángel, 8, todos los días, hasta el 10 de abril inclusive, de cinco a ocho de la tarde. Se admiten proposiciones hasta antes de las cinco del día 11 de abril, á cuya hora tendrá lugar la apertura de los presentados.
ALVAR
en casa con economía é higiene, con las máquinas perfeccionadas de 14 duros, grandes y fuertes.—Máquinas americanas y prensas para extraer el jugo de la carne.—Cafeteras, menaje de casa.—Utensilios de cocina.—Precios baratos.—Antigua Lampistería de Marin, 12, plaza de Herreradores, 12, esquina á San Felipe Neri.
MUEBLES DE LUJO
se compran. Echegaray, 19.
SOMBREROS
EXPOSICION de modelos llegados recientemente de París.
Almacén de Pianos, 1, Espoz y Mina, 1, pral.
Sombrillas
Modelos exclusivos de esta casa. Sucesor de Serra, Caballero de Gracia, 15.
AZULEJOS
Una casa inglesa desea conocer las casas españolas que fabrican tejas y azulejos vitreados blancos y de varios colores, y también azulejos no vitreados—mosaicos Nolla.—Mándense catálogos y precios en primer lugar á Aptid. Box 961, Selts Advertising Offices, Fleet Street, LONDRES, INGLATERRA.

ANIVERSARIOS
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARCELINA LÓPEZ DE CERAIN
Y DE LA PEÑA
y su esposo
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOAQUIN AGUIRRE
fallecieron, respectivamente, el día 21 de marzo de 1901 y el 18 de julio de 1899.
R. I. P.
Su hijo D. Joaquín Aguirre, hija política doña Josefina Hidalgo de la Quintana y nietos,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.
Todas las misas que se celebren el sábado 19 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de los finados.

PARA SAN JOSE
Ramilletes, nuevas modelis, desde 3 pesetas. Tartas rellenas de yema, cabello, mantecilla y varias frutas, desde 3 pesetas. Bandejas con dulces finos adornadas, desde 3 pesetas. Dulces por kilos y pastas finas, precios económicos.
CASA GE'VINO, FUENCARRAL, 54
VALSA CABRERA ORELLANA
organizados en teatros y reuniones artísticas de Madrid, aplaudidos por la Prensa. Alcalá, 29, y Puerta del Sol, 8.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es altamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PARA LOS PEPES Y PEPAS
Buenos manillales y riquísimas tartas. Vinos y licores del país y extranjeros. Exquisitos dulces y pastas. 18, Colón, Díaz Zorría, plaza del Progreso, n. m. 18, coloniales.
El Centro del Ejército y de la Armada
convoca á dos concursos públicos, uno de adquisición de terrenos ó edificaciones para su nuevo domicilio, y otro de entidades constructoras á capitales para pago de los mismos y obras necesarias. Los pliegos de condiciones de ambos están de manifiesto en la Secretaría del Centro, plaza del Ángel, 8, todos los días, hasta el 10 de abril inclusive, de cinco a ocho de la tarde. Se admiten proposiciones hasta antes de las cinco del día 11 de abril, á cuya hora tendrá lugar la apertura de los presentados.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA MARÍA MATIL DE MON Y VELASCO
VIUDA DE ALOS
falleció el 10 de marzo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el sábado 19 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el domingo 20, con doble manifiesto, en las Herólicas Reparadoras (Calle de Fenoglio), el lunes 21 en la iglesia de San Luis Gonzaga (Los Luises), calle de Zorrilla, y el viernes de Dolores 23 en las Calatravas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus padrinos amigos la encomiendan á Dios.
Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JARABE BALSAMICO
DE BREA Y TOLU
de SANJES OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho, contra Tosa, Catarras, Fátiga, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35, frente á Relatores.

TALLERES DE MECÁNICA
QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MÁQUINAS
MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE
Y REPARACION DE AUTOMÓVILES
No comprar regalos
Sin ver el gusto y precios de la Concepción Jerónima, 10.
ANDRES GARCIA

CÓLICOS DIARRREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C^o
Medicamento heródico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritris, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
GENEROSO DE PORRES
30 - MONTERA - 30
Puede en general, en su numerosa y distinguida clientela y del público en concreto, en su reforma del local líquido, con un 25 por 100 de rebaja, hasta el 18 de abril, todas las existencias de su Almacén de Tejidos de la calle de la Montera, número 30.
Mantas y colchas, desde 1 á 100 pesetas.
Mantas para via je, desde 4 á 100 pesetas.
Sabanas y almohadas, desde 3 á 25 pesetas.
Sabanas y almohadas, desde 2 á 50 pesetas.
GENERO de PUNTO Y CAMISERIA
Frente
ALMACÉN: 30-MONTERA-30 AL PASAJE

Pérdida
Desde la calle de Alcalá á la plaza Mayor, se han extraviado una escritura, una cédula personal y varios documentos. Al que los presente en la calle de Jerri, núm. 8, se le gratificará.
NUEVA POLICLINICA DE MADRID
Consultas publicas. Gabinete para operaciones. Calle de Hortaleza, núm. 39.
4 Ptas. Zapato CHAROL
4 pesetas de tailete. Colegiata 2.
FRASAPSO TIENDA DE PAÑOS
4 gas. Razón: San Nicolás, 6, tda.
Comerciantes é industriales.
La Agencia Comercial, Cruz 2, pral., se encarga de la gestión de traspos de toda clase de establecimientos.
NUEVO SISTEMA
para el cuidado y conservación de la Belleza. Pídanse en seguida las condiciones y prospecto al Instituto de Belleza, Alcalá, 29.
OBJETOS DE MUCHO
Agusto y poco precio para regalos a las Pepitas y Pepes: Lo más nuevo que se ha visto en peines, peinecillos, horquillas y otros adornos de fantasia para la cabeza. CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electros motores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmens depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

SEDAS
para blusas y vestidos. Se ltidan con rebaja á 6, 7 y 8 reales.
Erguillo, 14, solar.
LANAVOS, PERLAS, CAMISAS
Cenas, sillas y muebles de madera curvada. Lucía, Fuencarral, 31.
LO MEJOR Y MAS BARATO EN
Camisas y muebles.
IRUELA, Fuencarral, 31.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (ALAVA)
Fidancosen todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papel.º High-Life

GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º
AGENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
PATENTES DE INVENCIÓN
Marcas de fábrica, etc. San Miguel, 21 duplicado, 2.º

AUTOMOVILES DE DIÓN-BOUTON
La carrera de coches del 21 de febrero, Madrid-Escorial, la side el triunfo de los coches de Dion-Bouton, provistos de neumáticos Dunlop. Un coche ligero, 4 asientos, ha ga do el primer premio, ofrecido por el ministro de la Guerra; otro coche de 4 asientos, el primero de la Revista «Arte y Sport»; otro de 2 asientos ha ganado también el primer premio.—Los coches de Dion-Bouton son los que más contienen para todos los países, sobre todo para las carreteras de España, por su solidez y buena marcha.—Coches de Dion-Bouton y neumáticos Dunlop, Zorrilla, 11. Garage y reparaciones, Paseo de la Reina Cristina, 5, Madrid.

AGUAS DE COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermedades sífilíticas.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR RAMÓN DE CAJAL
RECOMENDADAS SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS
Depósito Central y oficinas: Calle de QUINTANA, 25, Madrid y único depósito rio en esta Corte, DON GULLERMO GARCIA, CAPELLANES, 1.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL EXCMO. SEÑOR
Don Isidoro Gómez de Aróstegui
Senador vitalicio, caballero gran cruz de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, comendador de la Orden militar del Santo Sepulcro, caballero de la de San Fernando, caballero hidalgo de Madrid, ex diputado á Cortes, ex cónsul del Banco de España y del Monte de Piedad, ex agente de Bolsa, & c.
FALLECIÓ EL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 1902
R. I. P.
Sus hijos doña Petra, D. Joaquín y D. Rafael Reig y Bigne; hijas políticas doña Elisa Alvargonzález y doña Carmen Montellano; nietos y biznietos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de las Calatravas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion y de Cuenca, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

ALCOHOL SÓLIDO
Muy cómodo y útil. Gran novedad. Aparatos de calefacción por alcohol.—Se da garantía absoluta.—Compañía de Alumbrado, Calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.
Preclados, 9, Madrid.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPACIONES y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.
Solo en las farmacias.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratada con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.
LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:
Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 8.
Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero laiton del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.
Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.
TELEFONO NUMERO 808

SOLUCION
ANTICATARRAL BUSTO
Calma la tos sin riesgo alguno; es antiastmática y sedante; regulariza los movimientos respiratorios; haciendo más profundas las inspiraciones. Se recomienda en todas las formas de la bronquitis, en la que disminuye y hace más fácil la expectoración; en los estados catarrales rebeldes co-sucutivos a la grippe; en la tuberculosis, asma, etc. Como excelente antiestomacal es de uso indispensable en los estados crónicos. Precio del frasco, 3.50 pias. De venta en las principales farmacias, en todos los Centros de Especialidad y en el Laboratorio-Farmacía del autor, MONTEPEA, 11, Madrid.—Se remite por correo.

AGENCIA DE ANUNCIOS
JACOMETREZO, 50, 1.º

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MILAGRO BIGNÉ Y GONZÁLEZ

VIUDA DE GÓMEZ DE ARÓSTEGUI

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE MARZO DE 1904

A LAS OCHO DE LA NOCHE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, D.ª Petra, D. Joaquín y D. Rafael Reig y Bigné; hijas políticas, D.ª Elisa Alvargonzález y D.ª Carmen Montellano; nietos y biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Colaceros, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán un señalado favor.
El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.—Por disposición de la familia no se reparten esquelas.